

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN
EDUCACIÓN

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO FIN DE MÁSTER EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN.MÓDULO DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA

CÓDIGO 23302333

UNED

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN INNOVACIÓN
E INVESTIGACIÓN EN
EDUCACIÓN.MÓDULO DE HISTORIA DE LA
EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA
CÓDIGO 23302333

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN.MÓDULO DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA
Código	23302333
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	10
Horas	250.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Trabajo de Fin de Master (TFM) facilita la iniciación a la investigación educativa, al mismo tiempo que integra los conocimientos y competencias adquiridos en el Máster. Para los estudiantes que tengan la intención de continuar con el Doctorado una vez concluidos los estudios del Máster, el TFM supone un primer paso para la elaboración de su Tesis Doctoral. El TFM del Máster en Innovación e Investigación en Educación (Máster en IIE), es una asignatura de carácter obligatoria y que equivale a 10 ECTS.

El TFM del Máster en IIE se rige por la "Regulación de los TFM en las enseñanzas conducentes al Título Oficial de Máster de la UNED", normativa que fue aprobada en Consejo de Gobierno de 10 de octubre de 2017. Este documento contiene las directrices relativas a la definición, realización, defensa, calificación y tramitación administrativa de los TFM que se establezcan en los distintos planes de estudio de los títulos oficiales de Máster impartidos en la UNED sin perjuicio de las posibles adaptaciones a realizar por las facultades para responder a las particularidades de cada titulación de acuerdo con su memoria de verificación.

El/la estudiante que se matricula por primera vez para realizar el TFM podrá elegir entre matricularse de la tutela o matricularse propiamente de la asignatura. En ningún caso podrá seleccionar ambas opciones. Si el/la estudiante opta por la tutela y no defiende el TFM en el mismo curso académico, obligatoriamente deberá matricularse de la asignatura de TFM en el curso académico inmediatamente posterior (véase condiciones de matrícula, art. 4.2. de la regulación de los TFM en enseñanzas conducentes al Título Oficial de Máster de la UNED). El/la estudiante puede ampliar la información relativa a la modalidad de tutela en la sección de "Información de Másteres Universitarios" del espacio web de la Universidad dedicado a los Estudios Oficiales de Másteres EEES.

En el **Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada** el TFM se puede realizar dentro de una de las tres áreas fundamentales de investigación en las que están agrupados los profesores que lo componen: *Historia de la Educación, Educación Comparada y Política Educativa*.

El estudiante debe elegir un ámbito de investigación dentro de las líneas que el Departamento propone para la realización de los TFM, y acordar con el profesor correspondiente el tema y la metodología para realizar el trabajo. Las líneas de investigación y los profesores responsables de cada una de ellas se especifican en el apartado de

"Contenidos" de esta Guía.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

La realización del TFM se ha de ajustar a lo establecido en la normativa vigente de la UNED, en concreto en el documento "Regulación de los Trabajos de Fin de Máster en las enseñanzas conducentes al Título Oficial de Máster de esta Universidad", aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 10 de octubre de 2017.

El conocimiento de la metodología histórica y comparada, así como el dominio de los contenidos de las asignaturas del Módulo Optativo de Historia de la Educación y Educación Comparada, son requisitos imprescindibles para abordar con las debidas garantías el Trabajo de Fin de Máster.

También pueden entenderse como contenidos previos necesarios los propios de la Historia General y de la Educación en España y Occidente en los períodos que se deseen investigar. El dominio de idiomas, especialmente del inglés, es muy importante para estar al tanto de los avances teóricos en las distintas áreas de investigación implicadas en el Módulo Optativo. De manera especial, el conocimiento de idiomas es muy necesario para abordar cualquier investigación en el ámbito de la Educación Comparada e Internacional.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RAFAEL FERMIN SANCHEZ BAREA
rafaelfermin@edu.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

GABRIELA OSSENBACH SAUTER
gossenbach@edu.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

KIRA MAHAMUD ANGULO
kmahamud@edu.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono

GUILLERMO FERNANDO ARQUERO CABALLERO
guillermoarquero@edu.uned.es

Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	ANA MARIA BADANELLI RUBIO
Correo Electrónico	abadanelli@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	MARIA JOSE GARCIA RUIZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	mjgarcia@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	JOSE MIGUEL SOMOZA RODRIGUEZ
Correo Electrónico	msomoza@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	ELISA ISABEL GAVARI STARKIE
Correo Electrónico	egavari@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	BEATRIZ COMELLA GUTIERREZ
Correo Electrónico	bcomella@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	FRANCISCO JAVIER VERGARA CIORDIA
Correo Electrónico	fvergara@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Está previsto que tan pronto el estudiante haya elegido la línea de investigación de su interés y haya obtenido la aprobación de un profesor para orientarle en su investigación, el director de su TFM le dará de alta en el foro específico previsto para la comunicación en la Plataforma Alf.

La tutorización tendrá carácter individual, y cada docente establecerá con cada uno de los estudiantes el plan de trabajo, así como los canales de comunicación más apropiados, el cronograma y las tareas a realizar.

Los profesores del Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada atenderán a los alumnos en los siguientes días de guardia:

Ana María Badanelli Rubio

Horario de atención al estudiante: miércoles de 10.00 am a 14.00 pm

Teléfono de contacto: 91 398 6989

Email: abadanelli@edu.uned.es

Beatriz Comella Gutiérrez

Horario de atención al estudiante: miércoles de 16.00 pm a 19.00 pm

Teléfono de contacto: 91 398 6910

Email: bcomella@edu.uned.es

María José García Ruiz

Horario de atención al estudiante: martes de 10.00 am a 14.00 pm y de 16.00 pm a 20.00 pm

Teléfono de contacto: 91 398 6998

Email: mjgarcia@edu.uned.es

Elisa Isabel Gavari Starkie

Horario de atención al estudiante: lunes de 10.00 am a 14.00 pm

Teléfono de contacto: 91 398 8638

Email: egavari@edu.uned.es

Kira Mahamud Angulo

Horario de atención al estudiante: miércoles de 10.00 am a 14.00 pm

Teléfono de contacto: 91 398 8818

Email: kmahamud@edu.uned.es

Olegario Negrín Fajardo

Horario de atención al estudiante: lunes de 10.00 am a 14.00 pm

Teléfono de contacto: 91 398 8886

Email: onegrin@edu.uned.es

Gabriela Ossenbach Sauter

Horario de atención al estudiante: miércoles de 17.00 pm a 21.00 pm

Teléfono de contacto: 91 398 6988

Email: gossenbach@edu.uned.es

Rafael Fermín Sánchez Barea

Horario de atención al estudiante: martes de 10 am a 14 pm

Teléfono de contacto: 91 398 6910

Email: rafaelfermin@edu.uned.es

José Miguel Somoza Rodríguez

Horario de atención al estudiante: miércoles de 10.00 am a 14.00 pm

Teléfono de contacto: 91 398 8178

Email: msomoza@edu.uned.es

Francisco Javier Vergara Ciordia

Horario de atención al estudiante: martes de 16.00 pm a 20.00 pm

Teléfono de contacto: 91 398 6995

Email: fvergara@edu.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG2 - Afianzar el compromiso con la investigación, motor de la innovación y la mejora de los procesos educativos.

CG8 - Diseñar estrategias de innovación didáctica desarrollar modelos innovadores en las diversas áreas curriculares.

CG11 - Capacitar para el acceso al doctorado, la realización de la tesis doctoral y la profesión de investigador/a en educación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE7 - Comunicar y difundir los resultados de sus investigaciones a la sociedad.

CE8 - Continuar su trayectoria académica hasta culminar su proceso de formación como investigador mediante la realización de su Tesis Doctoral.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se espera que los estudiantes que finalicen su Trabajo de Fin de Master dentro del Módulo de Historia de la Educación y Educación Comparada demuestren haber adquirido con suficiencia las siguientes **competencias**, recogidas en la Memoria del Título:

Competencias Generales

CG2 - Afianzar el compromiso con la investigación, motor de la innovación y la mejora de los procesos educativos.

CG8 - Diseñar estrategias de innovación didáctica, desarrollar modelos innovadores en las diversas áreas curriculares.

CG11 - Capacitar para el acceso al doctorado, la realización de la tesis doctoral y la profesión de investigador/a en educación.

Competencias Específicas

CE7 - Comunicar y difundir los resultados de sus investigaciones a la sociedad.

CE8 - Continuar su trayectoria académica hasta culminar su proceso de formación como investigador mediante la realización de su Tesis Doctoral.

Se espera que los estudiantes que finalicen su TFM dentro del Módulo de Historia de la Educación y Educación Comparada demuestren haber adquirido con suficiencia los siguientes **resultados de aprendizaje** recogidos en la Memoria del Título:

1. Saber aplicar con rigor las técnicas y procedimientos metodológicos de la investigación histórica y comparada.
2. Tener un corpus de conocimientos amplio dentro del área de la Historia de la Educación, la Educación Comparada y la Política Educativa.
3. Valorar la importancia de la conciencia histórica y comparada en el análisis de la realidad educativa.
4. Ofrecer resultados y conclusiones sistemáticas de su investigación.

CONTENIDOS

Propuestas TFM Dpto Historia Educación y Educación Comparada

Las **líneas de investigación** que se proponen en la asignatura de TFM de la especialidad de Historia de la Educación y Educación Comparada son:

- 1.- Historia de la Educación en la Edad Media y Moderna.
- 2.- Historia de la Educación Española.
- 3.- Cultura Escolar: currículo, libros de texto y disciplinas escolares.
- 4.- Educación Comparada.
- 5.- Educación Social y Cultura Extraescolar.
- 6.- La Política Educativa en la España Contemporánea.

A continuación se concretan, para cada una de las líneas de investigación, los temas y el profesorado asociado a cada uno de ellos:

1. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: "HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN LA EDAD MEDIA Y MODERNA"

Tema 1: *Educación de Príncipes en la Edad Media y la Edad Moderna.*

Dr. Francisco Javier Vergara Ciordia, Catedrático

Dra. Beatriz Comella Gutiérrez, Profesora Contratado Doctor

Tema 2: *Escuela y currículo en la Edad Moderna*

Dr. Francisco Javier Vergara Ciordia, Catedrático

Dra. Beatriz Comella Gutiérrez, Profesora Contratado Doctor

Tema 3: *Génesis y desarrollo de la secularización docente en España*

Dr. Francisco Javier Vergara Ciordia, Catedrático

Dr. Rafael Fermín Sánchez Barea, Profesor Contratado Doctor

2. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: "HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ESPAÑOLA"

Tema 4: *Tradición y renovación educativas en la España contemporánea*

Dr. Rafael Fermín Sánchez Barea, Profesor Contratado Doctor

3. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: "CULTURA ESCOLAR: CURRÍCULO, LIBROS DE TEXTO Y

DISCIPLINAS ESCOLARES"

Tema 5: *Currículo, libros de texto e imaginarios sociales*

Dra. Gabriela Ossenbach Sauter, Catedrática

Dr. Miguel Somoza Rodríguez, Profesor Contratado Doctor

Dra. Ana M^a Badanelli Rubio, Profesora Contratada Doctor

Dra. Kira Mahamud Angulo, Profesora Contratada Doctor

Tema 6: *Bibliotecas escolares*

Dra. Ana M^a Badanelli Rubio, Profesora Contratada Doctor

Dra. Kira Mahamud Angulo, Profesora Contratada Doctor

4. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: "EDUCACIÓN COMPARADA"

Tema 7: *La educación mundial en tiempos de globalización, postmodernidad y postcolonialismo*

Dra. María José García Ruiz, Profesora Titular de Universidad

Tema 8: *Culturas educativas y sistemas educativos mundiales en el siglo XXI*

Dra. María José García Ruiz, Profesora Titular de Universidad

Tema 9: *La educación en Asia.*

Dra. Elisa Gavari Starkie, Profesora Titular de Universidad

Tema 10: *Políticas educativas en el exterior*

Dra. Elisa Gavari Starkie. Profesora Titular de Universidad

5. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: "EDUCACIÓN SOCIAL Y CULTURA EXTRAESCOLAR"

Tema 11: *Educación de Adultos. Perspectiva histórica y socioeducativa*

Dra. Elisa Gavari Starkie, Profesora Titular

6. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: "LA POLÍTICA EDUCATIVA EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA"

Tema 12: *Política educativa en la España contemporánea: actores, valores, currículo, estructuras, descentralización territorial y grandes leyes.*

Dra. Gabriela Ossenbach Sauter

Dra. Kira Mahamud Angulo

METODOLOGÍA

Se utilizará la metodología específica de la educación a distancia. Para ello, se emplearán los recursos propios de la plataforma educativa ALF. Los/as estudiantes tendrán acceso a un entorno virtual de aprendizaje que permitirá el acompañamiento durante el proceso de trabajo y desarrollo del TFM. Este espacio virtual facilitará el acceso a material de consulta e información clave para el desarrollo de su trabajo, así como a foros de consultas generales y temáticos.

El/la estudiante dispondrá, asimismo, de toda la información relativa al proceso requerido para la presentación y defensa del TFM en este espacio virtual, donde se informará puntualmente de los procedimientos y plazos asociados a cada una de ellas, detallando las acciones a realizar.

1. Fase de preparación

Antes del inicio del cuatrimestre, el/la estudiante solicitará la línea de investigación en la que

desea realizar su TFM, así como el/la tutor/a de su preferencia vinculado a esta línea. Para ello, cumplimentará un formulario, priorizando entre las propuestas definidas en la especialidad en la que se encuentra matriculado/a. Téngase en cuenta que la asignación se realizará respetando el orden de recepción de los formularios y que el número de asignaciones que puede realizarse a una propuesta es limitado.

El/la tutor/a del TFM será un profesor/a con docencia en la especialidad en la que el/la estudiante se encuentre matriculado/a. Con carácter excepcional, el/la estudiante podrá solicitar de forma motivada un/a tutor/a de otra especialidad, petición que será valorada por la Comisión de Coordinación del Máster y deberá ser aprobada por las direcciones de Departamento de ambas especialidades. En ningún caso, la formalización de esta solicitud garantizará el cambio, así como la posibilidad de recurrir la decisión adoptada.

2. Fase de desarrollo

La asignación de tutor/a del TFM se comunicará antes de comenzar el cuatrimestre y se mantendrá hasta la defensa del mismo, salvo causas debidamente justificadas. El/la estudiante desarrollará el TFM contando con su apoyo tutorial. No se admitirá a defensa un TFM que no haya tenido un seguimiento a lo largo del proceso. El/la tutor/a orientará y asesorará al/a estudiante durante la realización del TFM, supervisará su desarrollo y evaluará el mismo, emitiendo el correspondiente informe, y, si procede, autorizando la defensa.

En el apartado de Horario de atención al estudiante de esta Guía, se facilita el horario de atención de cada docente de la especialidad, así como su teléfono y dirección de correo electrónico de contacto.

3. Fase de defensa

Para defender el TFM, el/la estudiante deberá tener aprobadas todas las asignaturas del Máster (a excepción del TFM), haber realizado y superado el Taller de Competencias Genéricas en Información y contar con la autorización del/de la tutor/a para la defensa. El/la estudiante dispondrá de dos convocatorias: ordinaria (febrero o junio) y extraordinaria (septiembre). Todos los trámites necesarios para la presentación y defensa del TFM serán comunicados con suficiente antelación y podrán llevarse a cabo desde el espacio virtual genérico del TFM.

El/la estudiante recibirá una citación en la que se le notificará el lugar, día y hora fijados para la defensa del TFM. La defensa se realizará en sesión pública, mediante la exposición de los aspectos significativos de la investigación desarrollada a través de un póster científico, supervisado por su tutor/a. El formato del póster deberá ajustarse al formato IMRyC (Introducción, Método, Resultados y Conclusiones). La Comisión Evaluadora, que estará constituida por dos profesores/as, podrá solicitar aclaraciones y/o plantear preguntas para debatir con el/la estudiante aquellos aspectos más destacados.

En el apartado Sistema de evaluación se facilita información sobre los criterios de evaluación y la calificación final.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

La defensa del TFM **requiere presencialidad**. En el caso de que la situación sociosanitaria u otras circunstancias no lo permitiesen, la defensa podría realizarse a través de medios telemáticos.

Planteamiento y desarrollo de un trabajo de investigación original (TFM). El/la tutor/a asignado/a evaluará la memoria de investigación, autorizará la defensa, si procede, y emitirá el correspondiente informe.

Defensa pública del TFM. La Comisión Evaluadora, constituida por dos profesores/as, evaluará el TFM, así como la presentación y defensa de este, emitiendo el correspondiente Informe. Para la defensa, el/la estudiante deberá elaborar un póster científico que recoja los aspectos significativos de la investigación presentada. El formato del póster deberá ajustarse al formato IMRyC (Introducción, Método, Resultados y Conclusiones).

Para poder realizar la defensa pública del trabajo de investigación se deberán cumplir las siguientes condiciones:

El trabajo de investigación presentado deberá tener el visto bueno del/la tutor/a del trabajo.

El/la estudiante deberá tener aprobadas el resto de las materias que configuran el Plan de Estudios del Máster.

Criterios de evaluación

Los **criterios** que se tendrán en cuenta **para la evaluación** de la Memoria de Investigación, así como en el acto de Defensa, son los siguientes:

Evaluación global:

Originalidad y relevancia del tema elegido.

Ajuste al planteamiento y a los objetivos perseguidos.

Coherencia interna del trabajo y uso del pensamiento crítico.

Referencias bibliográficas adecuadas y actualizadas.

Metodología de investigación:

Rigor metodológico.

Adecuación de la metodología científica al tema propuesto.

Descripción de los métodos empleados e instrumentos de investigación apropiados.

Interpretación de los datos y de los resultados.

Adecuación de las conclusiones.

Aspectos formales:

Rigor del lenguaje especializado utilizado y una correcta redacción.

Orden y claridad en la estructura de la memoria escrita y en la presentación oral.

Uso de las normas gramaticales y del lenguaje.

Presentación correcta y homogénea de las fuentes bibliográficas

Defensa del TFM:

Habilidad comunicativa.

Calidad de la presentación del trabajo.

Capacidad de síntesis y adecuación al tiempo asignado.

Capacidad para debatir y argumentar.

El estudiante deberá presentar su póster en el panel asignado en la sesión pública de posters que se le indique. El Tribunal de evaluación del TFM podrá hacerle preguntas tanto sobre el trabajo impreso como sobre el póster, y le calificará en función del TFM, del póster y de las respuestas a sus preguntas.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

60% del Informe del/de la tutor/a de TFM y 40% del Informe de la Comisión Evaluadora del TFM.

Fecha aproximada de entrega

Se informará en el espacio virtual de la asignatura de TFM de las fechas y pasos a seguir establecidos por la Comisión Coordinadora del Máster en cada una de las convocatorias previstas.

Comentarios y observaciones

El TFM se trata de un trabajo de investigación original por lo que, en el momento de depósito del trabajo, se requerirá a los/as estudiantes una declaración de autoría en la que se garantice la originalidad del TFM, certificando que este no ha sido publicado ni total ni parcialmente y que los aportes intelectuales de otros autores, incluidos en el manuscrito, se han referenciado debidamente y no se ha incurrido en plagio.

El TFM deberá tener una extensión de alrededor 60 páginas e incluirá, como mínimo, los siguientes apartados:

- Portada con identificación del alumno, título, tutor, módulo optativo cursado, año académico y convocatoria.
- Índice paginado.
- Resumen.
- Introducción/Estado de la cuestión.
- Objetivos.
- Metodología.
- Resultados.
- Conclusiones.
- Referencias bibliográficas.
- Formato: DIN A4.
- Tamaño de la fuente: 12 puntos.
- Interlineado: 1,5.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

Descripción

Realización del Taller sobre competencias genéricas en información (Biblioteca UNED).

Criterios de evaluación

Los establecidos por la dirección del curso de la Biblioteca.

Ponderación en la nota final

No tiene peso en la calificación final. Si bien, debe estar APTO para poder realizar la defensa del TFM.

Fecha aproximada de entrega

Puede realizarse durante todo el curso académico.

Comentarios y observaciones

La calificación obtenida en esta actividad no es considerada en la nota final del TFM. Si bien, es requisito indispensable realizarla y superarla para poder realizar la defensa del TFM.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es el resultado de la ponderación de la nota del Informe del/de la tutor/a (60%) y de la nota del Informe de la Comisión Evaluadora del TFM (40%).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La línea de investigación de Historia de la Educación y Educación Comparada manejará una bibliografía básica específica que los respectivos docentes recomendarán a los/as estudiantes para profundizar en el tema elegido.

Como marco bibliográfico general para adentrarse en el ámbito de la investigación, se recomienda la lectura de alguna de las siguientes obras:

BAXTER, L; HUGHES, C. y TIGHT, M. (2000), *Cómo se hace una investigación*. Barcelona: Gedisa.

COROMINA, E., CASACUBIERTA, X. y QUINTANA, E. (2002), *El trabajo de investigación: el proceso de elaboración, la memoria escrita, la exposición oral y los recursos*. Barcelona: Editorial Eumo-Octaedro.

ECO, Umberto (2000), *Cómo se hace una tesis*. Barcelona: Gedisa.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se recomienda la lectura de algunas de estas obras de bibliografía complementaria, para adentrarse en los procedimientos de investigación que requiere y que culmine en la elaboración del TFM:

CASSANY, Daniel (2002), *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.

CASSANY, Daniel (2007), *Afilas el lapicero: guía de redacción para profesionales*, Barcelona: Anagrama.

FUNDACIÓN DEL ESPAÑOL URGENTE (2006), *Manual del español urgente*. Madrid: Cátedra.

GALÁN RODRÍGUEZ, Carmen y MONTERO MELCHOR, Jesús (2002), *El discurso tecnocientífico: la caja de herramientas del lenguaje*. Madrid: Arco-Libros.

MARTÍNEZ DE SOUSA, José (2007), *Manual de estilo de la lengua española, MELE 3*. Gijón: Trea.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *DPD (Diccionario Panhispánico de Dudas)*. Madrid: Real Academia Española (RAE); Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE).

Accesible en:

<https://hhh.gavilan.edu/fmayrhofer/spanish/RAEdpd/dpdl/index.htm>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010), *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española (RAE); Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE).

Accesible en:

<https://www.rae.es>

ROMERA CASTILLO, José et al. (2001), *Manual de estilo*. Madrid: UNED:

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

- Para facilitar la elaboración del Trabajo de Fin de Máster, los estudiantes tienen a su disposición en la Biblioteca Central de la UNED un servicio de búsquedas bibliográficas y documentales en las bases de datos y recursos electrónicos a los que la Biblioteca está suscrita.

Acceder a la Biblioteca Central de la UNED

- Son también muy útiles las Guías Rápidas de la Biblioteca de la UNED (cómo buscar información, cómo presentar trabajos, cómo acceder a recursos electrónicos, guías de investigación por materias, etc.).
- Entorno virtual de aprendizaje (EVA).
- Enlace a CANAL UNED (<https://canal.uned.es/educa.html>).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.